



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

"2022 - Las Malvinas son argentinas"

San Miguel de Tucumán 26 ABR 2022

VISTO el Ref. N° 1-21 del Exp. N° 884-05 por el cual la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión, solicita la designación interina del Prof. Jorge Luis Grimaldi, como Profesor Adjunto con Semidedicación para las Asignaturas "Seminario de Introducción a los Oficios y Roles de Producción Audiovisual - Orientación Producción y Orientación Dirección", con atención a "Taller de Imagen y Sonido - Orientación Producción y Orientación Dirección", de la Carrera de Licenciatura en Cinematografía, a partir del 15 de febrero de 2022 y por el termino de un año;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente al Prof. Jorge Luis Grimaldi, Profesor Adjunto con Semidedicación para las Asignaturas "Seminario de Introducción a los Oficios y Roles de Producción Audiovisual - Orientación Producción y Orientación Dirección", con atención a "Taller de Imagen y Sonido - Orientación Producción y Orientación Dirección", de la Carrera de Licenciatura en Cinematografía, de la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión, a partir del 15 de febrero de 2022, y por el término de 1 (un) año, con sujeción al Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad y con la salvedad de que si dentro de dicho período se cubren por concurso las referidas funciones, la presente designación caducará automáticamente.-

ARTICULO 2°.- El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2° de la Resolución 11-996 y texto ordenado según Resolución 1742-05, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho.-

ARTICULO 3°.-El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto del Anexo Rectorado.-

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal.-

RESOLUCIÓN N° 0597 2022

mt

*Los dole*

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

ING. AGR. JOSÉ RAMÓN GARCÍA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

LIC. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.